

Ciudad de la Costa, 26 de febrero de 2019

GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA

RESOLUCIÓN No. 088/2019 ACTA N° 07/2019

VISTO: La Resolución N° 080/2019 del Gobierno Municipal de apoyo a la Unidad de Animación Sociocultural en el traslado del cierre de las actividades de verano realizadas en Ciudad de la Costa.

RESULTANDO: Que la actividad prevista para el viernes 22 de febrero de asistir a la obra "El Circo Olvidado" fue suspendida debido a la lluvia, al momento de encontrarse en el lugar.

CONSIDERANDO I: Que se realizó una nueva solicitud de apoyo de traslado para el próximo sábado 2 de marzo.

CONSIDERANDO II: Que el gasto se va a asignar al Proyecto Cultura.

CONSIDERANDO III: No contándose con informe de la disponibilidad presupuestal, el gasto queda sujeto a la existencia de la misma o a la transposición correspondiente.

CONSIDERANDO IV: Que habiendo sido tratado en Sesión Ordinaria Número 07 del 26 de febrero de 2019. Se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

ATENCIÓN: A lo precedentemente expuesto y a sugerencia de la Comisión Asesora Social.

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA

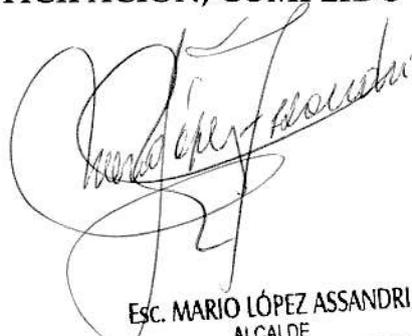
RESUELVE:

- 1. AUTORIZAR EL GASTO DE UN TOTAL DE \$ 5.000 (PESOS URUGUAYOS CINCO MIL), A LA EMPRESA "OCEANTUR VIAJES" RUT 212749130012, POR CONCEPTO DE TRASLADO DEL DÍA SÁBADO 2 DE MARZO, POR MOTIVO DE CIERRE DE ACTIVIDADES DE LOS TALLERES DE VERANO DE LA UNIDAD DE ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL.**

2. POR LA SECRETARÍA DEL MUNICIPIO, INCORPÓRESE AL REGISTRO DE RESOLUCIONES.
3. COMUNIQUESE A LA TESORERÍA DE ESTE MUNICIPIO Y A LA DIRECCIÓN GENERAL DE SECRETARÍA DE DESARROLLO LOCAL Y PARTICIPACIÓN, CUMPLIDO ARCHÍVESE.-



EDITH RICHARD
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



Esc. MARIO LÓPEZ ASSANDRI
ALCALDE
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA
CANELONES



ESTELA PEREZ
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



VADESHDA DELGADO
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



JOSÉ ESTEFAN
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA